

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, semestre 6'25
 año 11
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII — NUM. 1.535.

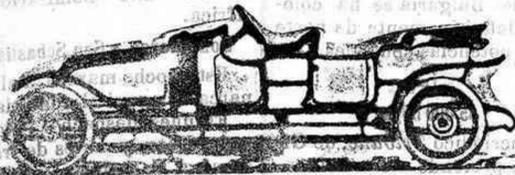
Jueves, 22 de Julio 1915

TELEFONO NUM. 17.

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

DE
 HIJOS DE V. BOMATI



STOK MICHELIN
 Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
 Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

:: Por reforma de local ::
 Gran rebaja de precios.

Con el fin de engrandecer la sección de venta al «detail», ofrecemos en **liquidación** todos los artículos de la temporada de verano, a precios sumamente económicos.

Corporación municipal

La sesión de ayer.—Renuncia de un concejal.

A la hora señalada la declara abierta el alcalde, señor Díez Ambrosio.

Asistieron los concejales señores La Riva, García Polo, Núñez, Ceballos, Anaya, Meca, Olivera, Sánchez Pérez, González Fernández, Pies, Santa Cecilia y González Domínguez.

Se aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta a continuación del siguiente

Orden de día.

De conformidad con el dictamen emitido por la comisión de Obras, se acuerda que prosigan ejecutándose por administración, las referentes a los grupos Escolares de los paseos de Canalejas y las Carmelitas.

A los señores don Manuel Sánchez, don Juan Hernando, don Angel Debales, don Melchor Marcos, don Alejandro Diego, don Francisco Domínguez, don Quintín García, don Isidro Corona, don Jerónimo Saiz Ortuño, don Jesús Sánchez, don José S. Sevilla, doña Pilar Sánchez, don Ernesto Salinas, don Ignacio Santos y don Matías Miruena, se les concede licencia para ejecutar obras.

Bajo el tipo de 1.000 pesetas, se determina proceder a nueva licitación para el derribo de la casa número 80 de la calle Ramos del Manzano.

Como dictamina la Comisión, se autoriza a la alcaldía para vender los materiales procedentes del derribo del ex convento de la Merced.

En la instancia de don Cleto Sánchez, pidiendo la adjudicación de una parcela de terreno de la plaza del Mercado, la Comisión informa de conformidad con la pretensión del solicitante.

Por iniciativa del señor Anaya, se acuerda enajenarla en subasta pública.

Apruébase definitivamente la liquidación de las obras verificadas para la edificación de la casa-cuartel de la Guardia civil, en el Arrabal del Puente.

Importa aquella la cantidad de 19.346,14 pesetas.

A don Aureliano Cea García, empleado municipal, se le concede un mes de licencia.

Renuncia de un concejal.

Pasa a la forma de la comisión de Gobierno interior, una instancia del señor Díez Solano, fundamentada en motivos de salud, solicitando le sea admitida la renuncia del cargo de concejal.

La comisión de Hacienda somete a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para el

arrendamiento del punto y contrapunto de puestas para la feria.

Como tipo para este servicio municipal se señala la cantidad de 7.000 pesetas.

Se acuerda exponerlo al público. Desestimase la solicitud formulada por don Arturo Gómez, demandando que le sea abonada la mitad de sueldo que disfrutaba el empleado municipal don José Antonio López, por el tiempo que ha ocupado este cargo.

Se autoriza a los señores Hijos de Prudencio Santos Benito para la colocación de vitrinas o escaparates en su establecimiento mercantil.

El canon que satisfarán por cada instalación, es el de 50 pesetas.

Distribución de fondos para el próximo mes de Agosto; importan los ingresos, 83.492 63 pesetas; los gastos, 83.231 35; superávit, 261,28 pesetas.

Se aprueba, con el voto en contra de los señores Meca y González Fernández.

Se procede al nombramiento de escribiente de la oficina de arbitrios, vacante por la excedencia promovida por don José Antonio López, que desempeñaba aquel cargo.

Aspiran a esa plaza los señores don Arturo Gómez y don Enrique Monje.

Se verifica la votación, en la que intervienen 13 señores concejales, obteniendo don Enrique Monje, 10 votos, y papeletas en blanco, tres. Queda nombrado el señor Monje.

Período de iniciativas.

El señor González Domínguez recaba de la presidencia, que aplique la cantidad consignada en los presupuestos para obras en el Matadero, al fin que especifican aquéllos.

Igualmente solicita que se practiquen las obras necesarias para el saneamiento del acueducto que conduce al río, las aguas del Matadero.

El señor Anaya nos parece que emite algunas consideraciones sobre los precedentes ruegos, pero nos encontramos imposibilitados de hacernos eco de ellas, por la voz imperceptible con que las formula.

El señor La Riva hace constar que en la pasada sesión, respondiendo al estado de opinión que existía en el Ayuntamiento, había hecho expresa renuncia de su cargo, aun cuando no reconocía que la investidura edilicia es irrenunciable.

Con esta declaración justifica su presencia en la sesión, y anuncia que su cargo se halla a disposición del Ayuntamiento, en el momento que lo juzgue necesario.

A estas manifestaciones se adhirió el señor Santa Cecilia, y después de algunos ruegos de escaso interés, formulados por el señor Olivera, se levanta la sesión.

Asilo de la Vega

Unos exámenes.

Días pasados se han celebrado en las escuelas del asilo de la Vega, presididos por una comisión del patronato.

El resultado ha sido muy brillante, llamando poderosamente la atención que niños, entre los cuales muchos de ellos hace seis meses no sabían leer, hayan conseguido avanzar tanto en las asignaturas.

También se verificaron exámenes en las secciones de Música y Gimnasia, pudiendo estar muy satisfechos los profesores, por los grandes adelantos obtenidos.

Hay niños en la sección de Música con tales conocimientos, que bien pudieran aprobar en el Conservatorio dos cursos de solfeo, a pesar de no llevar más que seis meses de enseñanza.

Reciban nuestra más cordial felicitación los profesores y alumnos del referido asilo.

Con permiso

Por un periódico de la localidad, se viene solicitando la opinión de las personas más importantes, por sus cargos, respecto a la actuación del Concejo; y entendiendo el que sea admitida la renuncia del cargo de concejal, que no sólo los grandes han de lucirse, sin más preámbulos, echo mi cuarto a espadas, metiéndome de rondón en el corro.

Para saber si el actual Ayuntamiento ha fracasado, es necesario conocer los negocios y asuntos municipales tratados en estos últimos años.

Es innegable que tanto el Municipio pasado como el presente, han aumentado los gastos en gran cantidad, por dos motivos:

1.º Por la construcción de muchas y muy importantes obras municipales.

2.º Por la expropiación total de muchas casas en la Gran Vía, principalmente.

Aplaudo sin reservas los primeros gastos, porque dan trabajo y crean riqueza comunal, y censuro duramente los segundos, porque son hechos sin necesidad, a tonfas y a locas, empeñando al Municipio para toda la vida. En este último punto el fracaso ha sido completo.

Fracasaron también al tomar el acuerdo de suprimir los consumos, cuyo acuerdo no se ha favorecido más que a cuatro almacenistas de ultramarinos, perjudicando al vecindario por los muchos impuestos creados y mermando considerablemente los ingresos municipales, puesto que sin ser exagerado en el cálculo, se puede afirmar que este presupuesto se saldará con cuatrocientas mil pesetas de déficit.

Han fracasado también todos los que ayudaron con sus votos a que se consumara el negocio de las obras de saneamiento, que nunca se empiezan, según se dice de público, por carecer dicha sociedad de fondos para ejecutar las obras, y tienen que buscarlos como cualquier contratista de poco más o menos.

Y cosa rara, tan mal lo han hecho los municipios, que habiendo otros contratistas con dinero, día puestos a ejecutar dichas obras, no se las pueden adjudicar, sin que el señor Soriano las da o renuncia a su ejecución.

Claro es que todos estos fracasos no envuelven inmoralidad, sino ineptitud, por cuya razón no procede la dimisión, a no ser que la funden en la incapacidad.

La renovación del Ayuntamiento está próxima; escojan los electores personas aptas e independientes y tendrán mucho adelantado para sacar a flote al entrapado municipio.

X.

Espectáculos

Frontón.

Anoche se celebró en este lindo parque de verano, la segunda sesión cinematográfica acudiendo numeroso público, que llenaba todas las localidades.

«Hora fatal», sugestiva película de manufactura americana, gustó muchísimo siendo muy aplaudida. Después se proyectó la divertida cinta «Los enanos de Riley» que fué igualmente del agrado del público.

La admirable instalación del cine, las interesantes películas que a diario proyectarán, y sobre todo la admirable frescura que allí hace, será motivo para que todas las noches se llene el nuevo cinematógrafo de verano, tan acertadamente instalado en el frontón de San Bernardo.

Para hoy, nuevo y variado programa.

Precios: butaca, 0,25 pesetas; general, 0,15.

EL PRIMADO Y LA BUENA PRENSA

«R. P. José Dues», C. M. F.

Muy amado padre: Me pide usted una bendición para la nueva campaña que desea emprender con objeto de acelerar el movimiento de la suscripción ya iniciada a favor de la Buena Prensa, para que puedan verse pronto realizadas las grandes obras de Prensa que en España necesitamos en beneficio de la Religión y de la Patria.

No solamente sin dificultad ninguna, sino con todo el cariño del alma envío mi bendición sobre esa hermosa obra, cuya excepcional importancia nadie puede desconocer, porque sería preciso para ello cerrar los oídos a las solemnes lecciones de la historia y a las voces elocuentes de la experiencia.

«La obra nacional de la Buena Prensa constituye hoy una de las más espléndidas esperanzas para el porvenir de la causa católica».

El mismo Sumo Pontífice, al crearla recientemente en Italia, ha proclamado bien alto su augusta voluntad de «que todos los católicos y en particular cada uno de los sacerdotes y religiosos, lo mismo que los conventos, colegios, asociaciones, parroquias y todas las instituciones piadosas, consideren como un deber el favorecer el desarrollo y consolidación de semejante obra, ya prestandole su adhesión y suscripción, ya aprovechando cuantas ocasiones se les presenten para recomendarla y procurarle con la devota estimación de todas las almas buenas una más creciente difusión».

Por esto no pueden menos de serme simpáticas sus campañas, que en consonancia con estos anhelos de santidad tienden a implantar en nuestra Patria una Prensa fuerte y poderosa para refirir las grandes batallas por la buena causa.

Siga, pues, usted con entusiasmo su ardiente labor de propaganda para esa grande obra. Procure dar la a conocer por todos los medios que le sugiera su celo. «Llame con insistencia a las puertas de los fervorosos creyentes y favorecidos con bienes de fortuna, para que apliquen a tan excelente obra las esplendideces de su generosidad, seguro de que con ello prestarán el mayor servicio a la gloria de Dios, al triunfo de la Religión y al porvenir de nuestra querida Patria».

Por mi parte, reverendo Padre, al expresar a usted mi cordial enhorabuena por los éxitos ya conseguidos, que le merecieron las bendiciones de mi venerable antecesor, le deseo en su meritoria campaña nuevos y mayores triunfos, y como prenda de ellos, le envío mi afectuosa y paternal bendición.

† EL CARDENAL GUIASOLA.

Telegrama de protesta contra una Real orden

Las entidades agrarias de Valladolid, la Diputación provincial y otras varias de distintas capitales, han dirigido telegramas de protesta al Gobierno, contra la Real orden del Ministerio de Hacienda, sobre el régimen arancelario de los trigos.

La protesta obedece al poderoso clamoreo del país agricultor, profundamente alarmado por tal disposición y piden que se restablezca íntegros los derechos arancelarios del trigo y harina, único medio de evitar la ruina del agricultor.

Suponemos que la Liga de Agricultores de esta provincia, hará idénticas gestiones en igual sentido, para sumarse a la justa protesta de los labradores castellanos.

Los ejercicios espirituales y el magisterio de la provincia

Fué lanzada por un humilde maestro de escuela rural, y como todas las ideas grandes y elevadas que llevan el sello de la pureza y del desinterés, creció y se desarrolló hasta convertirse en una bella y tangible realidad.

Si, gran número de maestros y maestras de la provincia, henchidos de entusiasmos y de amores, responden al llamamiento que un célebre compañero les hizo, y en estos días que dedicaban al descanso del cuerpo y al esparcimiento del espíritu, dejan los placeres y comodidades con que les brinda la vida tranquila del hogar y vienen a la capital, a fortalecer sus almas con el vigor y la energía que a éstas prestan los ejercicios espirituales de aquel gran santo que se llama Ignacio de Loyola.

¡Adelante, nobles educadores de la infancia! Nunca en mejor ocasión que en este período de tiempo que atravesamos, en el cual los enemigos de Dios y de la Iglesia, tratan por todos los medios que se hallan a su alcance, de sembrar en los corazones la duda y la indiferencia, arrancándoles las convicciones más hondas y más legítimas que poseen.

¡A los ejercicios espirituales to-

do! Pues ellos obran en las almas que los hacen, llenos de fervor y entusiasmo, portentosos indecibles; ellos influyen de tal modo en el espíritu del hombre, que le iluminan y le fortalecen, despojándole de las malas pasiones y hábitos; ellos purifican el alma, la desligan de las cosas terrenas y la elevan hasta las altas regiones donde reside la verdad y la vida; ellos obran tan insignes maravillas, que ni pobre pluma no sabe ni puede describirlas por pertenecer a esos innumerales misterios que existen entre las almas y su Criador.

Obligatorios debieran de ser los ejercicios espirituales para todos los cristianos y muy principalmente, para los individuos que forman el Magisterio primario; pues los maestros son los padres espirituales encargados de modelar la parte racional de los pequeños hijos que se les encomiendan. Ellos pueden disponer a su antojo del porvenir de infinidad de tiernas criaturas.

«Nadie puede dar lo que no posee» y por eso cuanto más grande, más buena y más pura sea el alma del maestro, tanto mejor podría ser la de los niños que educa.

Cuanto más perfecto sea el modelo, tanto mejor podrá ser la copia que de él se haga.

Por estas y por muchas razones, que no expongo, por no hacerme demasiado largo, deben los maestros y las maestras de la niñez, templar sus almas con el amoroso fuego que a éstas prestan los ejercicios de San Ignacio, para estar preparados sólidamente, cuando vuelvan al difícil y delicadísimo desempeño de sus cargos.

Maestros, que sin temor a los respetos humanos, se preparan tan concienzudamente para sus tareas, y saben dar nota tan saliente y simpática como ésta, no pueden ser estériles en su benéfica labor; ellos proclamarán el triunfo de los hombres de buena voluntad, ellos serán los que consigan el dominio definitivo de la verdad sobre el error, ellos indicarán el recto camino que conduce al verdadero progreso.

No quiero terminar este artículo sin felicitar al dignísimo Magisterio salamanquino, que de tan alto ejemplo al mundo, precisamente en los momentos en que está revolucionado éste, con luchas, con egoísmos, con desasosiegos; sí, felicito cordialmente a los maestros y maestras de la provincia de Salamanca, que con sus actos saben poner tan alto el ya venerado nombre de esta querida patria chica.

ARTURO J. BERMEJO.
 Maestro nacional.

Hoy, 18-7-915.

En la Glerecía

Comenzará el día 23 la novena en honor del gran Patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la ilustre Compañía de Jesús.

Se leerá en la misa de las cinco y media, y por la tarde, a las siete. Las pláticas corren a cargo del reverendo padre Máximo Soto S. J., que tan justamente tiene sentada en esta ciudad fama de orador sagrado.

Esperamos que estos solemnes cultos se verán concurridísimos para gloria de Dios, y en agradecimiento a los inmensos sacrificios, que por el bien de Salamanca se imponen estos ilustrados y apostólicos padres.

Remitido

Sr. Director de EL SALMANTINO.

Mi estimado amigo: Mucho le agradeceré que se sirva ordenar la inserción en el diario que tan dignamente dirige, de las cuartillas adjuntas, en las que contesto al Comunicado del señor Sánchez Pérez que publica en el número de ayer.

Con gracias anticipadas se reitera de usted afectuoso amigo que e. s. m., Miguel Iscar.

Yo no habría vuelto a tocar ningún asunto de los tratados por el Ayuntamiento en la sesión secreta que celebró a mi instancia el 14 del actual y que solicité, más que para actuar de fiscal, para dar lu-

gar a que mis compañeros de Consejo se decidieran a proceder en ella, con más libertad que en la pública, de un modo resuelto, sobre los distintos puntos anunciados más o menos veladamente, por los que en el debate iniciado por el señor Santa Cecilia intervinieron.

Pero ya que el señor Sánchez Pérez gusta de ello, justo es que yo recoja cuanto dice en el comunicado inserto ayer en EL SALMANTINO.

Empiezo por lamentarme una vez más, de que asuntos planteados en el Ayuntamiento y que allí deberían tener su adecuado desarrollo y solución, se lleven a la prensa. El señor Sánchez Pérez pudo perfectamente, al reunirse la sesión pública, hacer las manifestaciones que después de ocho días de gestación lanza a la publicidad. Si tenía razón, me habría colocado en una situación difícil y hubiera tenido la satisfacción inmediata al agraviado. El no haberlo hecho así, ya dice lo bastante, y en realidad con la enunciaci3n de ese hecho, yo podría dar por terminada la réplica; sin embargo como no me duelen prendas, la haré más extensa.

Efectivamente, de pasada se le hizo al señor Sánchez Pérez el cargo de negarse a satisfacer determinados tributos; cargo que, dada la poca importancia que en sí tenía, fué formulado, principalmente, para darle ocasi3n de desmentir las habladurías corrientes sobre el particular. Y, sin embargo, el señor Sánchez Pérez no podría hoy decir que en aquel día tenía satisfecho determinado arbitrio, arbitrio que no había satisfecho a la presentaci3n de los recibos y que pagó sin embargo al día siguiente de la sesi3n secreta. Yo digo que esto, en realidad, no tiene importancia, ya que el señor Sánchez Pérez es solvente, y en definitiva, habría cumplido esa obligaci3n. Por eso, señalando el hecho, me abstengo de deducir consecuencias del mismo, toda vez que podría estar justificada esa relativa resistencia, en razones, que por serme desconocidas, no puedo examinar.

En cuanto a lo otro, la situaci3n del señor Sánchez Pérez será todo lo legal que él quiera: yo no se lo discuto; pero permítame que sobre ello, yo tenga mi criterio.

Y es criterio es el de que un contratista, hijo de un concejal, teniente de alcalde, maestro de obras e individuo de la comisi3n municipal del ramo, está en enormes condiciones de superioridad respecto a sus compañeros de profesi3n, que quieren rematar concursos o subastas de obras municipales. Bastante debió significar para el señor Sánchez Pérez el asentimiento unánime del Consejo, respecto a este particular.

Y esa superioridad es aun mayor si, como ocurre en el caso presente, ese contratista, por la influencia del padre, disfruta de preferencias en el pago, que no tienen los otros contratistas. Refiriéndome a la última contrata, —la de los lavaderos— yo sólo sé que, empezadas las obras en Noviembre, se hizo la primera certificaci3n en Enero por valor de 5 900 y pico de pesetas y que esa certificaci3n fué inmediatamente pagada. Tienen la palabra los demás contratistas de obras municipales, para que manifiesten si cobran con la misma facilidad y prontitud.

Todo ello, sin contar con la coacci3n que indirectamente representa para los concejales, la presencia en Secretaría del padre, mientras en el Salón se discuten asuntos relacionados con el hijo, mucho más cuando esos debates son tan movidos como el originado por la última subasta, de la cual podrían dar detalles preciosos don Fernando Bermejo y el concejal señor Mayorga, que planteó esta cuesti3n ante el municipio.

Y todo esto, para el señor Sánchez Pérez, no tendrá importancia. Para mí sí la tiene, y como sabía que al plantear este asunto yo interpretaba un estado de opini3n de los concejales, del público y de un buen número de los compañeros de profesi3n del señor Sánchez Pérez, no tuve inconveniente en rogarle que mientras fuera concejal debería aconsejar a su señor hijo que se abstuviera de contratar con el Municipio.

Por lo demás, a mí ni en esto ni en nada me guía el despecho. En el asunto Durán, yo dije lo que tenía que decir y estoy bastante más desahogado de él, aun en la relaci3n particular, que el propio señor Sánchez Pérez.

Y para terminar, quedame el manifestar mi complacencia por la espontánea confirmaci3n que hace el señor Sánchez Pérez de mis palabras en el Ayuntamiento. Yo, al contestar a lo de la «coalic3n», dije que en materia administrativa, jamás había coincidido con determinados concejales republicanos, cuyos nombres dije. Entre ellos es-

taba el del señor Sánchez Pérez; de manera, que de acuerdo.

Y respecto a las obras de saneamiento, es cuesti3n ya muy resobada, discutida y dictaminada en todos los aspectos, por técnicos e ingenieros que saben más que yo y que el señor Sánchez Pérez; de manera que puede buscar otro dicho, porque ese ya no suena. Y en cuanto a que esas obras representen un buen negocio, es cosa que yo jamás he puesto en duda, por que estoy convencido de que todos los contratistas de obras municipales, lo son por eso, por el negocio. Desde la Franco Española, hasta el hijo del señor Sánchez Pérez.

Y acertada o equivocada, esa es mi opini3n sobre el particular, la misma que lealmente expuse en la sesi3n aludida. A la opini3n queda entregada.

MIGUEL ISCAR.

UNA NOVILLADA

Para el próximo domingo, festividad de Santiago, se proyecta celebrar en nuestro circo taurino, una novillada.

Se matarán dos erales y se simularán en cuatro novillos; las suertes de lidia, banderillas y estoque.

Se encargará de la muerte de los cornúpetos, el «Hablapoco».

UN RUEGO

Va dirigido a nuestros suscriptores de fuera de la capital, y no a todos, sino a los que están en descubierto con esta Administraci3n.

Háganse cargo, se lo suplicamos, del perjuicio que nos causan con su retraso en el pago, y ya que tantas facilidades proporciona el Giro Postal para satisfacer el importe de sus suscripciones, apresúrense a enviarnoslo, que será nuevo motivo para nuestro agradecimiento.

La opini3n de Garibaldi

Giuseppe Garibaldi, el gran italiano, pertenece a los muertos célebres de cuya memoria abusan hoy los italianos. El nombre de Garibaldi se encuentra en la boca de todos, y últimamente se decía en Roma que si viviera el antiguo caudillo de guerrilleros, se consideraría dichoso de ponerse a la cabeza de entusiastas voluntarios, para combatir contra Austria.

En su lugar lo ha hecho, según todos saben, su nieto Pepino, que no alcanza ni de lejos la fama de su abuelo y su conducta con seguridad no habría sido aprobada por el viejo Garibaldi. Es verdad que éste combatió en 1871 con los franceses, pero la ingratiitud de Francia le hizo cambiar la opini3n.

Este cambio de Garibaldi, los italianos lo han callado antes y ahora lo niegan; pero existen pruebas irrecusables de la manera de pensar de Garibaldi sobre su campañita de Francia y sobre Francia en general. La prueba más palpable de su manera de pensar se encuentra en el *Diario de Caprera*, escrito del finado poeta y profesor Felipe Zamboni, y cuya publicaci3n no se ha llevado a cabo, a causa de haber estallado la guerra.

Zamboni, que era en 1870 capitán del batallón de estudiantes, y como tal, tomó parte en la defensa de Roma contra los franceses, visitó a Garibaldi en Caprera, a fines de Septiembre de 1872, y escribió cuidadosamente sus conversaciones con el general.

ficaciones en el ejercicio de Problemas, para los siguientes opositores:

Don Francisco S. Pedro 20; don Antonio S. Román, 20; don Crescencio S. Segundo, 35; don José Santos, 36; don Ciríaco Santos, 26; don Carlos de Sena, 40; don Pedro Tío, 34; don Senén Toribio, 35; don Santiago Vicente, 38; don Severiano Vicente, 36; don Marino Vicente, 23; don Angel Vilches, 26, y don Mauricio Viñaces, 20.

A las nueve de esta mañana ha dado principio el tercer ejercicio.

UNA NOVILLADA

Para el próximo domingo, festividad de Santiago, se proyecta celebrar en nuestro circo taurino, una novillada.

Se matarán dos erales y se simularán en cuatro novillos; las suertes de lidia, banderillas y estoque.

Se encargará de la muerte de los cornúpetos, el «Hablapoco».

Incompatibilidad

Habiéndole preguntado a un gran doctor qué opinaba acerca de las Píldoras Pink en el tratamiento de la anemia, dió esta característica respuesta: «La anemia y las Píldoras Pink no pueden vivir juntas.»

Todos sabemos que la persona anémica es una víctima de pobreza de sangre, en calidad o en cantidad. El anémico que se somete al tratamiento de las Píldoras Pink inmediatamente mejora la calidad de su sangre y aumenta su cantidad. Al momento se pone mejor el enfermo, se siente más fuerte, más enérgico; adquiere apetito, digiere mejor y experimenta grande sensaci3n de bienestar.

Como la anemia no puede resistir a la acci3n de las Píldoras Pink, no pudiendo vivir con las Píldoras Pink, ha abandonado la plaza.



El señor Luque Martínez, de Córdoba, Alfonso XII, número 4, en la carta que más abajo reproducimos nos explica lo bien que han sentado a su esposa las Píldoras Pink.

«Mi mujer Rafaela Gaitán se había quedado muy anémica, a consecuencia de una gripe maligna. Se había debilitado tanto que por espacio de cuatro meses no pudo levantarse de la cama. Su debilidad, su malestar general, resistía contra todos los tratamientos y todos los tónicos. Como ya en diferentes ocasiones me habían hablado con elogio de las Píldoras Pink, me decidí a dárselas a mi mujer y, lo digo con la mayor sinceridad, el resultado fué maravilloso. Sólo con haber tomado dos cajas mi mujer ya parecía otra: estaba mucho más fortalecida y había recuperado el apetito. Naturalmente, siguió tomando estas píldoras y hoy ha vuelto a encontrarse tan fuerte y tan animada y saludable como antes de la enfermedad: ha engrasado mucho y se halla enteramente bien. Me complace en testimoniar a usted mi agradecimiento por el bien que las Píldoras Pink ha hecho a mi querida esposa.»

El tratamiento de las Píldoras Pink es fácil de seguir, pues consiste sencillamente en tomar dos o tres píldoras, después de cada comida, sin que el enfermo tenga necesidad de trastornar sus costumbres. Las Píldoras Pink se recomiendan contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia, irregularidades de las mujeres.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Según el periódico rumano *Dimineata*, en breve le será

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid. Recepci3n militar.

Anoche se celebró, en el ministerio de la Guerra, la anunciada recepci3n militar.

Asistieron los generales Marina, Jordana y Echagüe y los señores Dato, obispo de Sión y nutridas comisiones de jefes y oficiales de las fuerzas de la guarnici3n, y los periodistas civiles que hacen las informaciones de los centros armados.

Nordeich. Los franceses repelidos.

Radiográficamente comunicó anoche, a las once y treinta el cuartel alemán, que los germanos se adueñaron de las posiciones francesas, cogiendo cinco oficiales, 360 soldados y varias ametralladoras.

Los ataques del enemigo contra las posiciones del Norte de Menester, fueron ineficaces, pero consiguieron penetrar en algunas trincheras alemanas, de las que fueron echados enseguida.

En la cabeza de Reichark-Kof, los franceses prosiguen manteniéndose en un trozo de trincheras.

La ofensiva alemana contra el frente de Nilsenfel, ha sido formidable y durísima, causando enormes pérdidas al enemigo.

Se aprisionaron cuatro oficiales y 120 soldados.

La desbandada rusa.

En el frente ruso, y al Este de Rosigény, los alemanes se apoderaron de las líneas consecutivas del enemigo, escalonadas entre Wilcosnyzki, Jawoka y Novogrod.

Cogieron 2.000 prisioneros y varias ametralladoras.

Al Sur de Narew, asaltaron las avanzadas moscovitas de Rosan, haciéndoles, 3.000 prisioneros.

En los ataques contra Rogom, Pultus-Novo y Giorgi-vest, capturaron 1.000 soldados apoderándose de todas las fortificaciones emplazadas al Oeste de Grades.

Continúan los germanos avanzando en Ivangorod, habiéndose apoderado de todas las líneas rusas de Wladislánow.

En el Vistula y en direcci3n a Lublín, siguen los alemanes progresando y batiendo a los rusos, sin darles descanso ninguno.

Viena. 23 trenes de heridos.

Comuni can desde Lúgano al periódico *Acht-Uhr-Abend-Blatt* que la *Sera*, de Milán, fué confiscada en Italia porque publicó la noticia de que en los dos últimos días habían llegado a Milán, procedentes del teatro de la guerra, veintitrés trenes llenos de heridos.

Amsterdan. Detenciones.

Antes de la toma, por los alemanes, de las poblaciones rusas de Goldingen y Hasempot, en la Curlandia fueron detenidos sus respectivos alcaldes, obediendo órdenes de San Petersburgo, y conducidos a Mitau, bajo vigilancia militar.

La misma suerte ha corrido el alcalde de Windaw.

Atenas. Al lado de Alemania.

La opini3n general en Sofía, es la de que la naci3n búlgara debe estar al lado de los Imperios centrales.

entregada al Gobierno de Bulgaria la última nota de la Cuádruple Entente.

En caso de ser rechazados los representantes de la Entente, quieren obligar a Bulgaria a que manifieste de qué lado se inclina.

Se dice que los periodistas franceses e ingleses con residencia en Sofía, han acordado en una conferencia reservada hacer los preparativos de viaje, pues Bulgaria se ha colocado definitivamente de parte de las potencias centrales.

Viena. 85 000 bajas.

El periódico *Tribune*, de Ginebra, pretende saber de fuentes fidedignas, que las pérdidas de las tropas anglo-francesas en Gallipoli ascienden a ochenta y cinco mil hombres. Esto corresponde al contingente de los dos primeros cuerpos de desembarco.

En la prensa italiana se hace notar la convicci3n de que todo nuevo envío de tropas a los Dardanelos sería un injustificado sacrificio en masa, pues no es ya posible vencer la resistencia turca, gracias a su excelente organizaci3n.

Constantinopla. Contra la guerra.

Según noticias de procedencia moscovita, los alemanes y notables de Egipto se han reunido en uso de las facultades que les concede su cargo religioso, y después de cambiar impresiones acordaron dirigirse al Gobierno británico para pedirle que se ponga fin a la guerra contra los califas, porque se lesionan las creencias religiosas de los mahometanos.

La enseña del alemán.

Dicen de Constantinopla, que una disposici3n del ministro de Instrucci3n pública ordena que en todas las escuelas turcas sea obligatoria la enseña del idioma alemán, desde el próximo año escolar.

Glorificaci3n en Italia del asesinato de Serajevo.

El *Popolo d' Italia* trae un artículo de fondo firmado por un tal Mussolini, que el censor ha dejado pasar sin oponerle reparos, en el cual artículo se hace una glorificaci3n del asesinato de Serajevo, cometido en la persona de los archiducos herederos de la corona de Austria.

Los asesinos Princip y Carbrinowitch habrán de ser festejados, después de la guerra, como bienhechores de la Humanidad.

Madrid. Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid. Las cuotas mercantiles.

La *Gaceta* inserta una Real orden disponiendo que las Cámaras de Comercio continúen exigiendo a sus electores, las cuotas obligatorias impuestas por la Ley de Reglamentos.

Se preceptúa en esta disposici3n que las Cámaras podrán acudir a los procedimientos determinados contra los pagos y morosos para el pago. Asalto de un convento.

La residencia que los padres Paúles tienen en Chamberí, ha sido asaltada esta madrugada por unos facinerosos.

Penetraron en el convento franqueando las tapias, pero sus propósitos quedaron malogrados por las previsiones que se tenían adoptadas desde que acontecieron anteriores robos.

nota oficiosa, en la que se declaran terminados los trabajos referentes a la conferencia internacional de pesca.

Para este objeto se abre una amplia informaci3n.

Contestando a una censura.

El señor Dato, contestando a las censuras que le inflige un periódico, respecto a que al general Marina, no se le confiara el mando de las tropas de Marruecos, ha dicho que la responsabilidad de ese hecho no incumbe al partido conservador, pues al venir éste al Poder ya estaba rombrado Marina alto Comisario en Africa.

Don Alfonso, a San Sebastián.

Esta noche marchará el Monarca a la capital donostiarra. El lunes despachará con el señor Dato, y antes de trasladarse a Santander, presidirá un Consejo de Ministros.

Los marinos mercantes.

Gran parte de los marinos mercantes son opositos al planteamiento de la guerra.

Entiende el señor Dato que a este conflicto no se llegará, por el veto que impone el país en estas circunstancias a cuanto signifique paralizaci3n del movimiento industrial de la naci3n.

Conferencia poética.

El señor Sánchez Guerra ha celebrado una detenida conferencia con el jefe de los conservadores de Valencia.

No llegaron ambos conferenciantes a tomar ningún acuerdo definitivo sobre la dimisi3n de sus coreligionarios de la capital antedicha, hasta que el señor Sánchez Guerra no regrese de San Sebastián.

Milán. Los italianos en Túnez.

Comunican de Túnez, que grandes contingentes italianos han traspuerto la frontera francesa-tunecina, en vista de que no tenían otro recurso para eludir una grave derrota por parte de los árabes.

Prensa Asociada.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Han sido nombrados: ec3nomo de San Esteban de la Sierra, don Pascual Hernández Montejo y coadjutor de Canillas de Abajo, don José Antonio Pascual Ruano.

De sociedad

Han llegado: De Vitigudino, nuestro apreciable amigo, don Manuel García Criado.

De Retortillo, nuestro estimado amigo, don Santiago M. Vallente.

De sus posesiones del campo, don Luis Guervós, particular amigo nuestro.

De Burgos, don Pablo Ruiz.

De Avila, donde han pasado una corta temporada, al lado de su distinguida familia, el presidente de esta Audiencia, don Antonio Santuste y acompañado de su respetable señora.

De Ciudad Rodrigo, el profesor de aquellas escuelas graduadas don Jorge Moro.

Ayer llegó a Palencia el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y paisano nuestro, don Enrique Almaraz.

En la estaci3n la aguardaban, todas las autoridades civiles y militares y las fuerzas del regimiento de Talavera, que le rindieron los honores con bandera y música.

Después de visitar la catedral, dió una recepci3n íntima, asistiendo varias damas de la aristocracia palentina.

Mañana, sale para Santiago de Compostela.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, abrirá su consulta a fines de Julio.

Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, principal.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SEGUROS CONTRA RESPONSABILIDAD
 SEGUROS SOBRE VIDA
SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca.
 Sub-Agencia en Béjar: Cé ar García Iniesta.
 (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

Han salido:
 Para Vitoria, don Cornelio Tricó.

Para el balneario de Retortillo, don Gaspar Santiago.

Para San Sebastián, doña Juana Hernández, acompañada de sus hijos.

Para Villarmuerto, don José Trigo.

Da viaje comercial, el conocido viajante, señor Olivera y su hijo don Francisco.

Para Valladolid, don Eulogio del Valle Serrano.

Para Béjar, don Agustín Montejo.

Para Madrid, nuestro querido amigo don Isidro Barbero, beneficiario de la catedral.

De viaje, el delineante, don Alberto Sotillo Bernal.

Para Liérganes, la distinguida señora de nuestro amigo don Gato Julio Santiago Ceballos.

De Logroño, el ilustrado beneficiario de aquella Colegiata, don Martín Saez Muro, hermano político de nuestro querido amigo don Verecundo Acitores, tesorero de esta Delegación de Hacienda.

De Vilvestre para Valverdón, la profesora doña Francisca Rodríguez, acompañada de su sobrinito Emilio.

En el tren de Medina salieron ayer el reverendo padre Federico González, director de los Luises, en unión de otros jesuitas, entre ellos el reverendo padre Leceta.

Se halla notablemente mejorado de su dolencia el niño Paquito Jiménez, hijo de don Wilhelm, empleado del ferrocarril de Madrid Cáceres Portugal.

Se encuentra en Béjar, veraneando, la familia del jefe del personal de M. C. P., don Antonio Velasco.

A los ochenta y seis años de edad, falleció ayer en esta ciudad, el virtuoso sacerdote, párroco jubilado de Albornoz (Avila), don Silvestre Oca Gama.

Con tan triste motivo, acompañamos a su atribulada familia en el sentimiento que le embarga en estos momentos.

ro Ramos, María García Peña e Inés Centeno Jambrina.

Defunciones.
 Julián Vaquero López, Ramona Hernández González, Nemesia García Cifuentes y Juana Cuadrado Hernández.

Título.—Para su entrega al interesado, se ha remitido al director de la Escuela Normal de Zamora, el título de maestro elemental, extendido a favor de don Adolfo Villasanté Martín.

Interesante.
 El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 695,26.
 Sol, 46,6.
 Sombra, 34,2.
 Mínima, 13,4.
 Seco, 25,0.
 Húmedo, 16,4.
 Viento, NO.—1.
 Cielo, despejado.
 Tiempo, bueno.

Broma pesada.—A un joven que ayer a las seis de la tarde se estaba bañando en el Tormes, le sustrajeron la ropa que había dejado en la orilla.

El referido joven, se vió precisado a estar varias horas en traje de Adán, hasta que la casualidad le proporcionó a un menajero para que fuera a dar conocimiento a su familia, la cual le proporcionó ropa para cubrir su desnudez.

En los primeros momentos, se creyó que el suceso era una broma de algún amigo, pero resulta que hasta la fecha no han aparecido las ropas ni el autor de la sustracción.

A la cárcel.—Los cuatro sujetos que ayer fueron detenidos por los agentes de vigilancia como sospechosos y que fueron puestos a disposición del juzgado, han ingresado en la cárcel por disposición del mismo.

Nambramiento.—Nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil don Manuel de Castro, ha sido nombrado conservador de la iglesia de Sancti Spiritus.

Propuestas.—Se han remitido a la Dirección de primera enseñanza, las propuestas de los maestros y maestras que han de asistir al curso extraordinario que muy en breve se celebrará en esta capital.

Al juzgado.—Un vecino de esta capital, domiciliado en la calle de la Palma, ha sido puesto a disposición del juzgado, por maltratar a su esposa e hijas, causándolas algunas lesiones.

Robo de caballerías.—Comunican de Alba que en la noche del 17 del actual, fueron robadas varias caballerías de la dehesa de La Maza, propiedad de don Arturo Gómez y don José María Sánchez.

Se sospecha que sea autor del robo, un sujeto desconocido que en los días anteriores vagaba por aquellas inmediaciones.

La guardia civil persigue de cerca al referido sujeto.

Lonja de la propiedad (S. A.)
 Capital: 250 000 pesetas.
 Domicilio social: Madrid: Sevilla, números, 4 y 6.

Facilita a compra venta de fincas y los préstamos con garantía hipotecaria, representación de Corporaciones y Sociedades, asuntos judiciales, patentes y marcas de fábrica, propiedad intelectual, accidentes del trabajo, consultorio jurídico, obtención de documentos y realización de diligencias en toda clase de oficinas, tanto de Madrid como de las demás provincias de España, etc.

D. Legado general para esta provincia: don Félix Arenzana, abogado, Estafeta, 21, Salamanca.

8-6

Siempre LEJÍA Salus.

Se vende la casa número 4 de la calle de la E trella; consta de planta baja y principal. Para tratar con su dueño, en la misma. 30-a-22

Se vende una finca propiedad de doña Juana Dutari, viuda de Cuesta, situada frente a la estación del ferrocarril en Adealengua, con porvenir brillante para vacuaria, por el enlace próximo con el ferrocarril de Salamanca-Madrid. Darán razón en la misma finca o en la administración de este periódico.

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se reparten gratis.

Clinica odontológica de Marías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Aviso importante.

El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes, 24 del corriente, se expone el pan en el acreditado establecimiento de don Angel Madruga, calle de la Rosa, y en el mercado público cajón número 109, donde con el título «La Espiga de oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y especialmente los panchitos largos, desde las cinco a las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, ballos de leche y tortas del Portal d Bolén, exquisitas para chocolate y café. Servicio esmerado para fondas, hoteles y cafés.

J León Arias

CRUJANO DENTISTA

Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34 principal.

NOTARIO

Don Santiago de la Noga y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanes.

Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA.

Rúa 36, pral. Salamanca.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ

Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorrizo rizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón añejo, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicotes de jamón añejo, ídem paletas a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huesos añejos de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de bifes farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem sueltos, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, lenguas, sal chichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

CHOCOLATE DE LA TRAPUNSESA
 FABRICADO POR Los Religiosos Trapenseses
 VULCO
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Escofrola :: Raquitismo.

La Emulsión Vitæ NUGUEINA ::

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

Balneario de Santa Teresa. - AVILA

El mejor sanatorio de Verano

Clima de altura: 1.236 metros, y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares a todas las horas, previo aviso. Temporada 20 Junio a 20 de Septiembre.

;; ; Pidanse folletos gratis al Administrador.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR"

En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño. Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión. Sección de clases especiales a precios de saldo.

Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajas para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferreteria y materiales para obras.

RELOJ DE GRAN PRECISIONE

CYRUS

DE FAMA MUNDIAL

De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 20

NOTICIAS

Plano de Salamanca.—Hemos tenido el gusto de ver en los escaparates de la librería de Celón un plano de Salamanca, de que es autor nuestro querido amigo don Mariano Sant'ago Cividanes.

Dicho plano ha sido adquirido por don Bernardo Olivera, con destino a la nueva red de alumbrado que proyecta establecer en Salamanca.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, la banda provincial en la Plaza Mayor, de nueve a once de la noche:

- 1.º «Ave fénix» (marcha militar), F. Bndot.
- 2.º «Ev.» (valse de la ópera), F. Láh w.
- 3.º «Adante alemán», Von M. Schúze.
- 4.º «¡Solo por tí!» (Mazurka de S. w.), R. Soutullo.
- 5.º «Gallito» (pasodoble), S. Lrpe.

Pomada ant herpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Nuevo registrador.—En las operaciones celebradas en Madrid para cubrir vacantes de registradores de la Propiedad, ha obtenido plaza el aventajado joven don Rafael Pardo Fernández, hijo del digno magistrado de esta Audiencia, del mismo apellido.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.
 Federico Sándin García, Juan González Márquez, Alejandro Mo-

El Arte Cristiano.

VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Olot (Gerona)

Esta importantísima casa, cuyas imágenes del legítimo Cartón-madera (con privilegio exclusivo y favorecidas por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1870) han logrado tan justa fama, acaba de autorizar a don Antonio García, Rúa, 26, para rebajar considerablemente el precio de las imágenes de la citada casa, teniendo en cuenta el gran consumo que de ellas se hace su representante en ésta.

Precioso modelo construido expresamente para la entronización del Corazón de Jesús. Nada más adecuado y apropiado para este acto.

Muy en breve recibirán los señores curas nuevas tarifas de precios, incluidas ya las considerables rebajas.

Visita la Librería Religiosa, de Antonio García

RUA. NUM. 26. SALAMANCA

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS

Compra y venta de automóviles.

Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.

PLANOS

Almacén de música de J. De-Bernardí.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se respaldan los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pidase catálogo.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

Surtidos inmensos en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para novias. Blusas, matinés, cortinajes, bordados y novedades en **TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA DE VERANO**. Vestidos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de VERDADERAS OCASIONES. NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS y otros mil artículos de alta novedad.

Sigue la venta del GRAN SALDO de driles, vichys, crespones lindisimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

TODO BARATISIMO, TODO VERDAD

LOS MESES DE MAYO Y JUNIO SERAN CÉLEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 y 15
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa
VER PARA CREER.-PRECIOS FIJOS

	Pesetas	Pesetas	
Batistas estampadas lindisimas.....	0,30	Sábanas confeccionadas.....	1,50
Medias negras, señora.....	0,25	Cortes colchón o jergón.....	3
Vichys medio ancho.....	0,35	Céfiros preciosos.....	0,40
Idem siete cuartas.....	0,70	Camisas señoras.....	1,00
Blusas batista preciosas.....	2	Toallas rusas.....	0,25
Corbatas caballero.....	0,30	Mallorcas camisas.....	0,35
Corsés rectos alta novedad con lazos de seda.....	2	Guardapolvos caballero o señora.....	5,00
Manteles damasco siete cuartas.....	1,25	Mantas llamadas de ejereito, grandisimas.....	3,00
Calcetines fantasia novedad.....	0,20	Velos fantasia preciosos.....	1,00
Blusas de crespón y seda.....	6	Lavado sin hueso, extra.....	0,40
Sedalinas vestidos.....	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económicos!	
Trajes dril para niños.....	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCASIONES para los compradores

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Equilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doctor Riesco, St.—Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo

Agua sulfurada sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, fúlcas de estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis: urtic, etc.) Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, (chenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omega», «Juvénia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes y pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, robles, nogal y caoba; modelos exclusivos en cañilón o cuartos y corrientes. De despertadores, tobra mesa y corrientes. Despertadores gran fantasia. Medallas y cadenas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas or, con factura de garrantía, y cristales graduados, 72 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 30 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Urca casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, grámofonos, contadores y partes mecánicas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que dará gratis, y ende una economía del 30 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



5 Pesetas.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Segura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..... 1.250.000
Activo de la Compañía..... 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Vallis: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1916.

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras. Píldoras fabrifugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. l'ídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camión, 0,05 PLAZA MAYOR

Cacho Hermanos

Ponen en conocimiento del público, que teniendo que hacer reforma en su nuevo local, Plaza Mayor, n.º 1 (el rincón), liquidan a mitad de precio todas las existencias de su antecesor, don Matías Maroto, como asimismo vendemos todos los artículos de verano con grandes rebajas.

APROVECHARSE, SI QUEREIS COMPRAR BARATO

Gran surtido en guardapolvos, desde 4,50; vestidos de niño, desde 0,75; blusas de batista, desde 1,25; franelas y percales, desde 0,30; vichys, desde 0,40; lanas, desde 0,40; armures negros, desde 0,50; panas, desde 1,25; colchas, desde 3,75; lanillas claras, a 0,50; céfiros, de 60 céntimos a 0,40. Inmenso surtido en ropa blanca y toda clase de confecciones, faldas, blusas, trajes de caballero, señora y niño, géneros de punto, corsés, paraguas, mantas de cama, tapabocas y toda clase de tejidos, y otra infinidad de artículos imposibles de detallar.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

BOLSAS

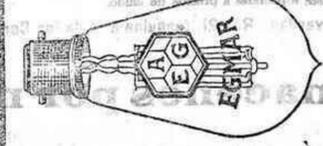
Se fabrican de todos los maños y clases de papel. timbrar se despachan en acto

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm.

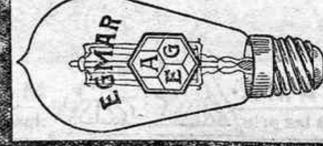
plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

EGMAR



La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.

Pregunten a los que la usan.



DE FILAMENTO ESTIRADO

STOK MICHELIN
Con solina
Re
ladas
L
ista
B
CUE
abonad
OAJA
se a fin
Camb
venta de
SEGUR
0002
Y BAYO
Gr
DE
Fabrica
:
G
Con el fi
cemos en
Indef
d
Todo pr
sea su nat
zarse al m
tos de la
tenga un p
objeto de
cios y es
producción
tegratorio
del caudal
su elabora
Esto ha
mento la a
legítima de
ellos no ign
darse a un
precio rem
on el merc
jas circun
conocen,
eludie se
ción del E
del Aranc
De que
distintos
que punto
Ley de 3
decreto de
la Real or
1915, que
momento